



**CONVOCATORIA No 45**  
**SESIÓN ORDINARIA**

Baeza, 22 de marzo del 2024.

**A LA CIUDADANÍA**

Por disposición del Ingeniero Edison Tarquino Cueva Bohórquez - **Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos**, de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD; en concordancia con el Art. 26 literal b), inciso segundo de la Ordenanza de Organización, Estructura y Funcionamiento del Concejo Municipal de Quijos, se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** en la siguiente fecha y orden del día.

**DÍA Y FECHA: martes, 26 de marzo del 2024**

**HORA: 14:00**

**LUGAR: Auditorio del GADMQ**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha martes 19 de marzo del 2024.
5. Conocimiento, Análisis y Resolución de la Tránsito de Competencias al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo para la ejecución del proyecto "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUESTA EN ESCENA DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MEDIANTE CARAVANAS CULTURALES A DESARROLLARSE EN LAS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DE NAPO", de conformidad al Oficio Nro. GADPN-P-2024-0201-O, presentado, con fecha 13 de marzo.
6. Conocimiento, Análisis y Tratamiento en primer debate de la "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUIJOS, DEL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO", de conformidad al Memorando Nro. GADMQ-CONCEJO-2024-0154-M, de fecha 22 de marzo del 2024. presentado por la Comisión Permanente de Legislación y Fiscalización.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUIJOS

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



7. Conocimiento, Análisis y Tratamiento en segundo debate del "PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, TURÍSTICAS, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN QUIJOS", de conformidad al Memorando Nro. GADMQ-CONCEJO-2024-177-TEMP, presentado por la Comisión Permanente de Cultura, Educación y Deportes, con fecha 22 de marzo del 2024.
8. Conocimiento de las REFORMAS REALIZADAS AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL DERECHO AL EMPLEO PREFERENTE, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ORIGEN LOCAL EN EL CANTÓN QUIJOS de conformidad al Memorando Nro. GADMQ-CONCEJO-2024-0155-M, presentado por la Comisión Permanente de Legislación y Fiscalización con fecha 22 de marzo.
9. Clausura

Atentamente,

Abg. Lilia Vinueza Varela  
**SECRETARIA DE CONCEJO**



(06) 2320 158



[www.quijos.gob.ec](http://www.quijos.gob.ec)



Av. de los Quijos y  
17 de enero  
Baeza - Quijos - Napo